

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°57-2024-GRA/CS - I PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE (01) CAMIONETA SUV 4X4 – 0KM, INCLUIDO ACCESORIOS PARA DAR OPERATIVIDAD A LAS FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS.

En la provincia de Chachapoyas y departamento de Amazonas el 22 de noviembre del 2024, en la oficina el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado de la oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Amazonas Sede Central, sito en Jr Ortiz Arrieta #1152, designado mediante Formato 4. N°119 el 31 de octubre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección detallado en el encabezado de la presente acta, a fin de iniciar las etapas de procedimiento, contando con su instalacion según ley:

NOMBRE	MIEMBRO	DEPENDENCIA
CHRISTIAN SOLIS VELARDE	PRESIDENTE TITULAR	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Realizada la apertura del SEACE, se tiene que los participantes inscritos en el procedimiento son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	2024-11-05 23:49:28.0	Válido
2	20211377748	NOR AUTOS CHICLAYO S.A.C.	2024-11-06 12:54:48.0	Válido
3	20453704611	AUTOCENTRO CAJAMARCA S.R.L.	2024-11-08 08:46:46.0	Válido
4	20480333340	GRUPO COMERCIAL AUTOMOTRIZ TORREJON EIRL	2024-11-04 14:23:23.0	Válido
5	20495635822	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.	2024-11-04 10:30:16.0	Válido
6	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	2024-11-04 10:42:41.0	Válido
7	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	2024-11-01 12:52:05.0	Válido
8	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-11-05 10:00:52.0	Válido
9	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	2024-11-02 10:50:08.0	Válido

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Seguidamente, se procede con la verificación de las ofertas presentadas a través del SEACE, encontrándose que se presentaron uno (01) oferta:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS SEDE CENTRAL			
Nomenclatura :	AS-SM-57-2024-GRA/OEC-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA SUV 4X4 - 0 KM, INCLUIDO ACCESORIOS PARA DAR OPERATIVIDAD A LAS FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS			
Nro. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA SUV 4X4 - 0 KM, INCLUIDO ACCESORIOS PARA DAR OPERATIVIDAD A LAS FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS			
20495635822	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.	13/11/2024	17:08:59	Electronico

ADIMSION DE OFERTAS

Luego de realizar la apertura electrónica de las ofertas técnicas, procedemos con la verificación de a presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ANEXO	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo 1)	PRESENTA/CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA/CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2)	PRESENTA/CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo 3)	PRESENTA/CUMPLE
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de obra (Anexo 4)	PRESENTA/CUMPLE
Pa.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo 5)	NO CORRESPONDE
A.6) El precio de la oferta en soles y los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del reglamento (Anexo 6)	PRESENTA/ CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO

EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación se realiza en base a (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las ofertas, se considera la siguiente:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE /METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.
A.	PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="center">85 puntos</p>	<p>P_i = (S/ 240,620.76x 85/ 240,620.76)</p> <p>P_i=85</p> <p>Puntaje obtenido 85</p>

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	15 puntos	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.
B. PLAZO DE ENTREGA		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Importante</p> <p><i>En el caso de la modalidad de ejecución llave en mano el plazo de entrega incluye además la instalación y puesta en funcionamiento.</i></p> </div>	<p>De 15 hasta 20 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 21 hasta 25 días calendario: 5 puntos</p> <p>De 26 hasta 29 días calendario: 3 puntos</p>	PRESENTA, OBTIENE 10 PUNTOS.
D GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Advertencia</p> <p><i>De conformidad con el literal h) del artículo 50 de la Ley constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones del Estado "negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago".</i></p> </div>	<p>Más de 5 hasta 5.1 AÑOS: 1 puntos</p> <p>Más de 5.1 hasta 5.3 AÑOS: 3 puntos</p> <p>Más de 5.3 hasta 5.5 años: 5 puntos</p>	PRESENTA, OBTIENE 05 PUNTOS

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	15 puntos	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	TOTAL OBTENIDO 100 PUNTOS

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido procedemos a dar inicio a la etapa de calificación de ofertas técnicas, la cual se realiza de acuerdo a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del reglamento:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.
C. Experiencia del postor en la especialidad	Cumple
resultado	calificado

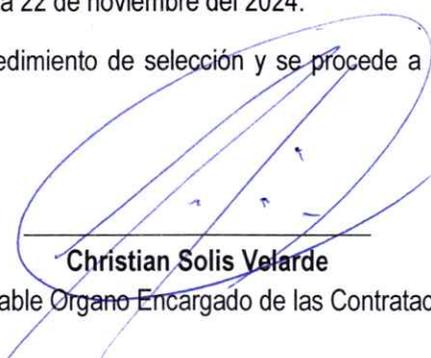
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Habiendo culminado la admisión, evaluación y calificación de la única oferta presentada, se procede a, a llevar a cabo el acto de Otorgar la BUENA PRO de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°57-2024-GRA/OEC-1, para la **CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE (01) CAMIONETA SUV 4X4 – 0KM, INCLUIDO ACCESORIOS PARA DAR OPERATIVIDAD A LAS FUNCIONES DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS** al postor **AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.** por **S/. 240,620.76** (Doscientos cuarenta mil, seiscientos veinte con 76/100), incluye IGV.

SEGUNDO: DECLARACIÓN DE VERACIDAD el colegiado que al final suscribe declara que la información recibida por el postor y los hechos consignados por este, fueron tramitados tomando en cuenta lo señalado en la Ley 27444, artículo 1.7 Principio de presunción de veracidad: "En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario". En tal sentido, se presume como cierto todo lo presentado por el postor, salvo que se haya identificado algún caso específico en esta etapa en que se haya vulnerado tal principio, de ser el caso, ha sido expuesto en el desarrollo del documento, sin perjuicio de la responsabilidad de la fiscalización posterior.

TERCERO: Publicar la Buena Pro el día 22 de noviembre del 2024.

Se da por concluido el presente procedimiento de selección y se procede a firmar el acta en señal de conformidad.


Christian Solis Velarde

Responsable Organismo Encargado de las Contrataciones